ARN ACERCA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ELENA CESPEDES MOJICA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.388.642	CONTRATO No.	739-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Durante el periodo comprendido en el presente informe se contó con una población atendible asignada de 43 PPR (Activo), 119 PPR Culminados, 11 PPR En investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses), 7 PPR en investigación por causal sobreviniente, 5 inactivos y 5 Suspendidos. Se realizó sensibilización ala población asignada en cuanto al cumplimiento de su ruta de reintegración y aprovechamiento de sus beneficios de acuerdo a la Resolución 1356 de 2016 resaltando la importancia de acceder a su ruta educativa a través de la oferta educativa brindada para la vinculación a F.A. Se registraron en planilla de Asistencia Psicosocial 5 PPR por visita domiciliaria. 38 PR con 1 actividad mensual programada (debido a diferentes motivos que presentan para cumplir con las actividades programadas como: horarios laborales, lugares de trabajo en el área rural) para un total de 43 PPR atendidos a fecha del presente informe. Se mantendrá actualizado de manera permanente los números telefónicos y lugar de residencia para lograr una ubicación efectiva mediante visita domiciliaria o atención en su lugar de trabajo, así mismo se gestionarán los traslados a otros GT de manera inmediata y garantizar que la PPR se presente, disminuyendo su inactivación.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad	Durante el presente mes se realizó la aplicación de los instrumentos de caracterización (Tasa de desocupación, Historias de vida por Dimensiones, encuesta de habitabilidad) a 4 PPR que llegaron de traslado de otro grupo territorial. De igual manera se reportaron los traslados de las PPR Jerson Ismael Sarria Sarria, Maria Teresa Uribe, Yerly Paola Bravo, Gerardo Perez para otras zonas del realizando la evaluación de los planes de trabajo por traslado. De igual manera se tiene 3 personas en etapa de caracterización las cuales están en fase de estabilización, con quienes se está adelantado la búsqueda de ofertas laborales con la que puedan suplir sus necesidades. A si mismo se realizó la visita de seguimiento a la unidad de negocio de la PPR Olmar Alfonso Tuay realizando el registro correspondiente de la misma en el SIR.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el período comprendido en el presente informe se evaluaron 3 PDT de las PPR William Alexander Mari Ramirez, Ferney Muñoz, Robinson Laverde. Se realizó cambio de estado de Elaboración ciclo inicial a Ejecución de 1 PDT de la PPR José Alirio Solano Molano, se evaluó el PDT del Participante Jerson Ismael Sarria Sarria de ciclo inicial a evaluado . El restante se encuentra para realizar la caracterización y ejecución de su PdT teniendo en cuenta el componente especifico de condición de enfoque diferencial. Se aborda la Dimensión de familia, seguridad y productiva de los planes de trabajo que continúan en ejecución y que cuentan con acuerdos para el mes de enero. Se aborda con las PPR que ingresaron nuevas y los que vienen de traslado de otro grupo territorial sobre la importancia de la afiliación al SGSSS, la portabilidad y los traslados que se deben realizar a tiempo para garantizar la atención oportuna ante cualquier novedad.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante este periodo se dio cumplimiento a los acuerdos establecidos para el mes de enero en los planes de trabajo de las PPR Gerardo Pérez, William Alexander Marín, Jerson Ismael Sarria, Wilmar Muñoz Ibáñez, Maria Teresa Uribe, Johan Leonardo Prieto, Liliana Uribe y Cristian Beltrán, de igual manera se evaluaron los planes de las PPR William Marín, Jerson Sarria, Ferney Muñoz, Robinso Laverde.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación	Se realizó seguimiento, acompañamiento y recolección de certificados de estudio de Formación Académica con la I.E Jorge Tadeo Lozano de las PPR que se encontraban estudiando en el año 2018 , se realizó el cierre de matrícula del año 2018 a las PPR Koraima Gonzalez Toreres, José Norvey Loaiza, Derly Tatiana Tellez, Wilfran Lopez, Maria Teresa Uribe, Yudy Fernanda Canticus. Se solicita información a la IE Jorge Tadeo sobre la oferta para el año 2019 relacionada con los requsitos y valores establecidos para este año, información que se consolido y se envió a los PR para la realización de la primera actividad con la población asignada. Así mismo se realizó verificación de asistencias y matrículas de los grados a los que fueron promovidos y las que no Aprobaron en el SIR de las PPR matriculadas en el año 2018 en las I.E Jorge Tadeo Lozano, San Francisco de Asís, Guillermo Niño, Simón Bolivar, Instituto Politécnico Agroindustrial que hacen parte de la oferta educativa en la cual se encontraban vinculados 8 PPR.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante este periodo se continuó con la sensibilización en la importancia de la educación y se brindó información sobre la oferta disponibles en la ciudad de Villavicencio, así mismo, se realizó una actividad grupal en la I.E Jorge Tadeo Lozano con el fin de garantizar la efectiva fidelización de la población desde su llegada a la ARN y los que continúan avanzando en su ruta de reintegración garantizando la atención del mes, así mismo brindando la asesoría para la vinculación al sistema educativo a las PPR objeto de estudio para el año 2019, a fin de fomentar el acceso de los diferentes beneficios brindados por la ARN e Instituciones privadas y/o públicas durante el presente año. Se brindó orientación y acompañamiento a 10 PPR sobre la oferta educativa disponible de los cuales se confirmó la matrícula de 4.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante este periodo se realizó acompañamiento y seguimiento a la unidad de negocio entregada a la PPR Sunilda Torres correspondiente al Proyecto Asociativo de Emprendimiento de Minimarket 2x3 en el sector de portales del llano, durante la visita la PPR solicita plazo hasta el mes de Marzo para poder dar cumplimiento a los lineamientos que exige el proyecto en cuanto a la organización y presentación del mismo teniendo en cuenta que la PPR no desea trasladar su negocio del sector en el que se encuentra ubicada. A si mismo durante este periodo se realizó seguimiento a la unidad de negocio del señor Olmar Alfonso Tuay Florez correspondiente a la cuarta visita con la cual se da por terminado el seguimiento correspondiente.

ARN: AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-28	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ELENA CESPEDES MOJICA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.388.642	CONTRATO No.	739-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se realiza la verificación del uno a uno de la población asignada identificando a aquellos que cumplen con los criterios establecidos para su culminación identificando a 4 PPR con las cuales se da inicio a este proceso ellos son: Henry Beltrán Casas, Miguel Nemesio Rincón, Blanca Yineth Taborda y Yisenia Camila Cardona.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se continuó con la sensibilización a las PPR con el fin de apoyar la estrategia en las acciones para la reconciliación y su vinculación a las acciones de servicio social y poder dar trámite a la culminación del proceso de reintegración donde se brindaron las iniciativas de ASS que darán inicio en el Hogar de Ancianos y la Fundación Paticas Fieles, se logra la vinculación de las PPR Jovino Diaz, María Nohemi Cortez, Cristian Beltran y William Marin.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el periodo en mención se asistió y participó en las siguientes actividades de trabajo, el dia 15 de Enero reunión de apertura de actividades de trabajo del Grupo Territorial Meta y Orinoquia durante la cual se recibieron instrucciones e información sobre los lineamientos de trabajo durante el año 2019, compromisos para el mes de Enero (100% de la población atendida a 28 de Enero, 2 atenciones por mes a las PPR, envío de cronograma de actividades mensuales los 30 de cada mes, vinculación a oferta educativa). El día 17 de Enero se realizó entrega de BIE de 1 PPR Miguel Nemesio Rincón , el 23 de Enero se realiza la entrega de su unidad de negocio a la PPR Adrián Antonio Trejos, de igual manera se acompañó y participó en la jornada de atención a las PPR en la I.E Jorge Tadeo Lozano.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En medio físico se hizo entrega de planilla de asistencia del beneficio de Acompañamiento Psicosocial del mes de Enero 2019 al técnico administrativo Henisley Andrea Nuñez. El día 18 de Enero entrega de informe de verificación del reporte de asistencia FA Y FPT del mes de diciembre 2018 a la técnico administrativa Henisley Andrea Nuñez. Durante este mes de realizaron los informes solicitados de manera oportuna, el día 18 de Enero se remitió cronograma de actividades mensuales, el día 29 de Enero se remitió informe de actividades mensuales a través de correo electrónico al coordinador del GT Meta y Orinoquia Juan Carlos Silva Hernandez, se remitió para la misma fecha entrega del consolidado de EMP-EMPR-EMPC de las PPR que hacen falta por aplicación de dicho instrumento a la Profesional Reintegrador III Dennis Aguilar.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realizó el registro en el SIR de los siguientes instrumentos: 3 instrumentos de Habitabilidad, 8 acuerdos de planes de trabajo, 6 cierres de matrícula del año 2018, 4 evaluaciones planes de trabajo. Se registraron en el SIR las entregas de BIE de las PPR Miguel Nemesio Rincón y Adrián Antonio Trejos, se registraron 4 tasas de desocupación y un seguimiento a unidad de negocio ISUN.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el presente mes se recibieron los soportes correspondientes a los certificados y diplomas de bachiller de las PPR que culminaron su Formación Académica en total 3, se realiza sensibilización a la población asignada sobre la importancia de presentar los soportes de matrícula y los certificados de estudio para ingresarlos al SIR ya que esta es la evidencia del proceso que cada uno ha llevado durante la ruta de reintegración. Se da trámite correspondiente a los documentos donde se manejan actas y formatos actualizados realizando la verificación a través del SIGER y tramitados acordes con los procedimientos establecidos por gestión documental.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Los días 17 y 30 de Enero de 2019 se cumplió con el día de apoyo a atención a PPR desde el horario de las 8:00 a.m. hasta las 5:30 p.m. y demás PPR que se acercan a la oficina del grupo territorial a solicitar información, por solicitud de traslado, difícil acceso, motivos laborales, situaciones de crisis y temas de asesoría en servicios como BIE. Se cumplio con las obligaciones contractuales.

MARIA ELENA CESPEDES MOJICA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Juan Carlos Silva Hernandez

Fecha VoBo: 1 de febrero de 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"